

Luis Poyatos se considera «vilipendiado» por la «campana» en su contra y renuncia a la Fiscalía

La decisión del inspector fiscal prolonga la crisis de la Audiencia Nacional

L. F. RODRIGUEZ COLPISA, MADRID

Luis Manuel Poyatos acató finalmente ayer la decisión de retirar su candidatura a la jefatura de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, mediante una lacónica nota de re-

nuncia enviada al fiscal general del Estado, Juan Cesáreo Ortiz Urculo. En el escrito, de apenas seis líneas, le notifica que «desiste de acceder al cargo y se declara «incómodo y molesto» por las críticas vertidas contra su

persona, una «campana» que le ha «vilipendiado», según reconoció después. Su decisión reabre la grave crisis que pende sobre la Audiencia, descabezada y sin un responsable que acredite la legitimidad necesaria.

El escrito que hizo llegar Luis Poyatos al fiscal general del Estado es escueto, aunque no está exento de ironía. En él comunica a su superior que, ante la noticia difundida ayer por *Abc*, según la cual renunció el martes a su candidatura —«lo que no es cierto»—, desiste de su opción a dirigir la Fiscalía. Ortiz Urculo recibió poco después al inspector fiscal, quien le comentó que se siente «muy incómodo y molesto», «vilipendiado» y víctima de un «uso perverso e interesado» de su pasado.

En este «clima» no es aconsejable ocupar un cargo de tal trascendencia, según Poyatos, que pidió al fiscal general del Estado que le acompañara ante los medios de información para dar su versión de los hechos. En el encuentro que ambos mantuvieron, se redactó incluso un borrador que finalmente no vio la luz, ya que Juan Cesáreo Ortiz Urculo rechazó comparecer junto a su subordinado para evitar dar la imagen de que mantiene su apoyo.

Luis Poyatos rebatía en el texto todas y cada una de las críticas recibidas. En cuanto a su pertenencia al Tribunal de Orden Público asegura que nunca protagonizó actuación alguna tendente a reprimir derechos fundamentales, y respecto a su implicación en el caso *Bardellino* considera que el expediente abierto y archivado sin sanción es la mejor prueba de su inocencia. No sin amarga ironía, reconoce que este incidente le perseguirá siempre, e incluso aparecerá en su epitafio.

Poyatos admite también su pertenencia a la Orden Hospitalaria y Militar de San Juan de Jerusalén, Caballeros de Malta Euménicos, Real Priorato de Castilla y León, pero precisa que ésta es «una orden de caballeros religiosos», no una secta y «mucho menos» ultraderechista. El fiscal rechaza que esta organización, investigada en 1985 por su posible relación con redes de falsificación de pasaportes y evasión de capitales, haya llevado a cabo actividades delictivas, y asegura que él fue uno de los promotores de la expulsión del príncipe Alexis Dolgorouky, condenado por estafa.

Candidatura de Fungairiño

Ortiz Urculo comunicó la renuncia de Poyatos a la ministra de Justicia, y anunció que reunirá al Consejo Fiscal a principios de la próxima semana para buscar una salida al conflicto. La jefatura de la Fiscalía se ha quedado sin la opción de los dos únicos profesionales dispuestos a asumir esta responsabilidad, ya que el otro candidato, Eduardo Fungairiño, recibió ayer mismo la noticia de que Jesús Iscar, fiscal de sala del Tribunal Supremo e instructor del ex-



El fiscal Luis Poyatos, al volante de su automóvil, sale de la Audiencia Nacional.

Vacío de poder

M.I./R.G. COLPISA, MADRID

Ni siquiera la renuncia de Poyatos ha logrado rebajar el tono de las críticas que despertó entre la oposición la presentación de su candidatura. Las manifestaciones más rotundas volvieron a partir del portavoz del PSOE en la comisión de Justicia del Congreso, Juan Alberto Belloch, para quien la renuncia del inspector fiscal ha sido «cualquier cosa menos voluntaria, como tampoco lo fue su petición». «A Luis Poyatos se le pidió que se presentara después de que muchísimos fiscales lo rechazaran», aseveró el ex-ministro.

Con la misma contundencia, su correligionario Joaquín Leguina habló de «una metedura de pata más» de Ortiz Urculo, que en su opinión cometió el error de buscar gente de su «misma cuerda». «No ha hecho más que disparates, y el último ha sido éste —proclamó—. Han tenido que rectificar porque era un escándalo».

Felipe González y la diputada socialista María Teresa Fernández de la Vega vincularon la resolución de la polémica con «la reproducción clónica de la mediocridad» del Gobierno, en palabras de González. El ex-presidente calificó todo el proceso como «un síntoma o un símbolo» del primer año de la legislatura popular.

Fernández de la Vega mostró su preocupación por «la falta de dirección política en el Gobierno sobre temas relacionados con la Justicia». Asimismo, calificó la actitud de Ortiz Urculo de «grave error» y a Margarita Mariscal de Gante, ministra

de Justicia, de «irresponsable».

«Ha prosperado el sentido común»

Pablo Castellanos, portavoz de Justicia de IU, dijo que «se debe valorar muy positivamente que haya prosperado el sentido común», e instó a que los nombramientos importantes en el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Constitucional o la Audiencia Nacional pasen antes por el Congreso para que «no se produzcan sorpresas». La portavoz parlamentaria de la coalición, Rosa Aguilar, reclamó al Ejecutivo que renuncie a «la cantera de la derecha ultramontana para ocupar cargos públicos de responsabilidad».

En ámbitos jurídicos, la decisión de Poyatos no ha asombrado a nadie. El portavoz de Jueces para la Democracia, José Antonio Alonso, calificó la renuncia de «cantada». No obstante, advirtió que continúa «el gran vacío de poder» en la Fiscalía de la Audiencia, una crisis que achaca a «la absoluta torpeza de la Fiscalía General del Estado».

Para la Asociación Profesional de la Magistratura es «razonable» que el propio candidato se haya retirado de la pugna, aunque por parte del Gobierno «no parecía que hubiese la voluntad de aceptar, en principio, esa candidatura». Más complaciente se ha mostrado la Unión de Fiscales, cuyo portavoz, Miguel Colmenero, considera que Luis Poyatos ha demostrado ser «una persona muy responsable», «muy lejana de esa apariencia de siniestro que algunos le colocaron».

pediente disciplinario abierto contra él, le considera merecedor de un mes de suspensión de empleo y sueldo como presunto autor de una falta muy grave.

Fungairiño considera que en estas condiciones tampoco cabe mantener su opción a acceder al

puesto, que actualmente ocupa en funciones. Al fiscal le parece «poco lógico» mantener sus aspiraciones en las actuales circunstancias.

Así las cosas, es más que probable que el Consejo Fiscal opte por convocar nuevamente la

plaza, aunque hay indicios racionales de que el concurso podría quedar desierto. Si hace unas semanas sólo aceptaron la oferta Poyatos y Fungairiño, ahora es previsible una espantada general entre el centenar de fiscales que podrían optar al cargo.

Irresponsables políticos

PEDRO ALTARES

Punto final al caso Poyatos? No parece. Que por esta vez José María Aznar haya hecho caso a la oposición y se haya negado a nombrar a Poyatos como fiscal jefe de la Audiencia Nacional, no anula políticamente un suceso que nunca debió existir. Y que ha dejado en una postura desairada, en primer lugar, al fiscal general del Estado, después a la ministra Mariscal de Gante y luego a algunos miembros del Grupo Parlamentario popular que, como es costumbre, se apresuró a dar un paso al frente y elogiar el nombramiento. Tampoco el interesado ha quedado precisamente bien. Su atolondrado apresuramiento en subirse al coche oficial antes de ser retificado indica unas maneras poco compatibles con la debida serenidad que, se supone, debe poseer el aspirante a un puesto de esa naturaleza.

Por lo visto, aquella tan denostada como curiosa costumbre de Felipe González de enterarse de algunas cosas importantes sólo por la lectura de los periódicos, tiene más seguidores de lo que a primera vista puede parecer. En ese sentido, asombra que el fiscal Urculo embarque para un puesto como éste a una persona cuya biografía desconoce. Poyatos había sido nada más y nada menos que fiscal en el Tribunal de Orden Público, el organismo jurídico básico de la represión franquista, por el que pasaron sin otro delito que el de ser demócrata, multitud de ciudadanos. ¿Alguien podía imaginar a esa misma persona en la Audiencia Nacional, a donde van a parar, entre otros, los delitos relacionados con el terrorismo?

Pero la responsabilidad del fiscal Urculo, no ha sido la única. La ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante, vuelve a dar prueba de habitar una muy particular galaxia. Una galaxia que le hace apoyar hasta el último momento, cuando estaba en el Consejo General del Poder Judicial, a Pascual Estevill y, ya de ministra, asiste como invitada de piedra a las decisiones de Urculo cesando al fiscal Aranda, sin que antes se le haya buscado sustituto, mientras los fiscales expedientados siguen allí, impertérritos y tranquilos.

Después, cuando Urculo propone oficialmente a Poyatos, la ministra no dice esta boca es mía y es el Consejo de Ministros quien, a la vista del escándalo, tiene que dar marcha atrás. ¿Se ha olvidado también el PP de la exigencia de responsabilidades políticas? Si no fuese así sería una ocasión de oro para ponerlas sobre la mesa. Unas responsabilidades que alcanzan al fiscal general del Estado y, por supuesto, a la ministra de Justicia.